



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00420977-UNC-ME#FL Licencia Prof. Carballo

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Prof. Mirian CARBALLO (Leg. 30.671).

Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra LITERATURA NORTEAMERICANA -Sección Inglés- con extensión a SEMINARIO DE LITERATURA DE HABLA INGLESA DESDE LA POSGUERRA -Sección Inglés- a la Prof. Mirian CARBALLO (Leg. Univ. N°: 30.671) por el Art. 1º de la Ordenanza 1/91, desde el 27 de mayo hasta el 5 de junio de 2023.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

MEG

